

Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA DEL CONTRATO Nº MCC-DOP-FISM-LIR-049-17

En la Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 08:00 horas del día 19 de Diciembre de 2017 se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en el Departamento de la Coordinación de Supervisión y Control de Obras ubicadas en primer piso de palacio municipal, las personas cuyos nombre y carácter que intervienen en dicho acto y que se mencionan a continuación:

Por parte del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen el Arq. Miguel Conrado Gallo Ortiz en su carácter de Residente de Obras de la Dirección de Obras Públicas, el Ing. Joaquin Enrique Ruz Aguirre en su carácter de Superintendente de Construcción del Contratista DAJOMAT CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

Para realizar con fundamento en el artículo 44 párrafo II de la Ley de Obras Públicas del estado de Campeche que a la letra dice: El contratista comunicará a la contratante la terminación de los trabajos que le fueron encomendados y ésta verificará que los trabajos estén debidamente concluidos dentro de los treinta días hábiles siguientes, salvo que se pacte expresamente otro plazo. La recepción de los trabajos se hará dentro de los treinta días hábiles siguientes a la fecha en que se haya constatado la terminación de los trabajos en los términos del párrafo anterior y artículo 40 de su Reglamento y cláusula DECIMA PRIMERA del contrato, la ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del Contrato.

No. de Contrato:

Fecha de formalización:

Objeto del Contrato:

Localidad:

Monto original del Contrato:

Plazo de ejecución contractual:

Fecha de inicio según contrato:

Fecha de terminación según contrato:

MCC-DOP-FISM-LIR-049-17

28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 ---.

"CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN

AVENIDA PUERTO DEL CARMEN ENTRE CALLE BELISARIO

DOMINGUEZ Y AVENIDA PUERTO DE CAMPECHE

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE

\$ 1"343, 814.06 M.N. MAS I.V.A.

80 DÍAS NATURALES.

09 DE OCTUBRE DE 2017.

27 DE DICIEMBRE DE 2017.

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de monto:

Según convenio(s):

Monto modificado:

Porcentaje de modificación:

Fecha de inicio real:

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Fecha de terminación modificada:

\$ 43,253.06

CONVENIO MODIFICATORIO UNO

\$ 1'300, 561.00

3.22

09 DE OCTUBRE DE 2017

N/A

N/A

65 dias naturales.

12 de diciembre de 2017.

Fecha de terminación real:

12 DE DICIEMBRE DE 2017

Calle 22 No. 91 Col. Centro C.P. 24100, Cd. del Carmen, Campeche México.

Tel.: 01 (938) 381 2870



Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas

65 DÍAS NATURALES.



III. Garantías

Garantía de cumplimiento y anticipo:

No. de fianza	Institución que la emitió:	Importe garantizado:	Endoso por incremento del importe garantizado:	Endoso por ampliación de la vigencia de la garantía:	
3727-00640-1	ASERTA S.A. DE C.V	\$ 134, 381.41			
3727-00639-1	ASERTA S.A. DE C.V	\$ 467, 647.30			

IV.- Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizadas y pagadas por EL MUNICIPIO, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			prende	Monto estimado:	Monto acumulado:
01(UNO)	01(UNO) 01/11/2017	del	09/10/2017	al	31/10/2017	\$ 409 ,285.39	\$ 409 ,285.39
Total:					\$ 409 ,285.39		

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, autorizadas y pendientes de pago por EL MUNICIPIO, son las que se relacionan a continuación:

Estimación No. De (FINAL)	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado:	Monto acumulado:
		del	01/11/2017	al	12/12/2017	\$ 891,275.61	\$ 891,275.61
							\$ 409,285.39,
U						Total:	\$1′300, 561.00

www.carmen.gob.mx

Tel.: 01 (938) 381 2870





Ayuntamiento de Carmen 2015 - 2018 Dirección de Obras Públicas



V.- Verificación de Terminación de los Trabajos.

El Residente de Obra Arq. Miguel Conrado Gallo Ortiz, del Departamento de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con la Verificación de Terminación de Trabajos No. DOP/CSYCO/OB/182F /17, de fecha 14 de Diciembre de 2017, personalmente verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron totalmente concluidos el día 12 de Diciembre de 2017 y en representación del Municipio los recibe en los términos del contrato, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que el MUNICIPIO tenga derecho, de acuerdo a lo establecido en el contrato, sus anexos y convenios.s.

VI.- Garantía de Defectos, Vicios Ocultos y Cualquier Otra Responsabilidad.

Así mismo, de conformidad con el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas del estado de Campeche y cláusula NOVENA del contrato, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente acta, la fianza de calidad No.3727-00717-2 Expedida por ASERTA S.A. DE C.V. con un importe de \$ 130,056.10 sin IVA correspondiente al 10% del monto total ejercido con fecha para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución, misma que fue entregada por el contratista exhibiendo el contratista en el presente acto, la constancia del acuse de recibo y verificación correspondiente. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerle exigible, siempre y cuando EL MUNICIPIO no hubiera presentado ante la institución afianzadora de pago.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **09:00** horas del día 19 de Diciembre de2017 en la Cd. de Carmen, Campeche levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por EL MUNICIPIO

ARQ. MIGUEL CONRADO GALLO ORTIZ.

RESIDENTE DE OBRA

Por la CIA DAJOMAT CONSTRUCTORA S.A. DE C.V...

ING. JOAQUÍN ENRIQUE RUZ AGUIRRE. SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

Tel.: 01 (938) 381 2870